

# INFORME DE FIN DE GESTION

## DELEGACION POLICIAL DE SAN CARLOS OESTE



**FUNCIONARIO QUE ENTREGA:**  
**Francisco Rodríguez Moreira**

**PERIODO DE GESTION**  
**16 de abril del 2020 al 06 de julio del 2021**

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEPARTAMENTO DE CONTROL Y DOCUMENTACION	
* 08 JUL. 2021 *	
RECIBIDO CONFORME	
Por:	<i>Claudia</i>
Hora:	<i>12:08 p.m.</i>

*Don CD.*



## A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

Por este medio presento el Informe del fin de mi gestión basado en la directriz R-CO-61, durante el período del 15 de abril del 2020 al 06 de julio del 2021, en el cargo de Encargado de Operaciones Policiales de la Delegación Policial de San Carlos Oeste.

- En cuanto al PAO, se encuentra suspendido temporalmente por motivo de la pandemia COVID 19, por lo que va generar atrasos y rezagos en algunas metas, pese a que se inició muy bien este año 2020.
- En cuanto al SEVRI y Control Interno, se cumplió las metas planteadas en el año 2020.
- Plan Cuadrante: Se realizó y se actualizo en setiembre del año 2020 en tiempo y forma.
- EDO: Se realizaron las reuniones proyectadas durante el año 2020, pese a tener la pandemia COVID 19.
- Rendición de Cuentas: Se realizaron las reuniones proyectadas durante el año 2020, pese a tener la pandemia COVID 19.
- DATAPOL: En dicha plataforma tecnológica se ha revisado los incidentes y acciones policiales de forma constante, donde se les informa a los Jefes de Distrito y oficiales en general las correcciones a Ejecutar, para un mejor funcionamiento.
- Los informes de psicotrópicos se entregan los días miércoles a las 09:00 horas con el fiscal de turno, donde a la fecha se ha tenido excelentes coordinaciones con dichas autoridades.
- En cuanto a las puestas en posesión se han estado ejecutando a cómo van entrando, para evitar futuras quejas por parte de los usuarios que desean poner en posesión alguna propiedad o activo respectivo, donde se ha contado con el apoyo de los asesores legales.
- Los eventos masivos se encuentran suspendidos temporalmente por el COVID 19, hasta que las autoridades correspondientes den el aval o visto bueno para su reactivación.
- Así mismo le comunico que en la última supervisión realizada por la Licenciada Margarita Aguilar Alvarado de Operaciones Regional, nos evaluó con una nota de 100%, siendo la Delegación Cantonal con mayor puntaje a nivel Regional.
- Del 12 de enero al 11 de junio del año 2021, me encontraba en la Academia Nacional de Policía, realizando curso de Sargentos de Policía.





# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

## **B. DESARROLLO**

### **B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.**

- a. En dicho departamento durante estos meses de gestión, se llevó a cabo la supervisión del PAO, SIMEP, SEVRI, Control Interno, Desalojos Administrativos – Judiciales, entrega de Psicotrópicos al OIJ y fiscalía, en la cual se ha cumplido a la fecha.
- b. Mensualmente se realiza una orden de ejecución basada en DCLP y DCLV.
- c. Este departamento fue participe de los mega operativos ordenados por el Señor Ministro de Seguridad Michael Soto Rojas.
- d. Cada semana se le envía a los Jefes de Distrito la cantidad de acciones e incidentes policiales, que poseen sus oficiales pendientes, esto con la finalidad de que se mantengan actualizados.

### **B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.**

- a. El Comisario Daniel Calderón Rodríguez fue nombrado nuevo director general de la Fuerza Pública.
- b. El Licenciado Maicol Soto Rojas fue nombrado como nuevo ministro de Seguridad Pública.
- c. Implementación de la segunda parte del proyecto SIMEP y DATAPOL, actualmente DATAPOL se encuentra fuera de servicio indefinidamente por problemas del sistema.
- d. Implementación de la segunda etapa del manual de clases policiales.
- e. Pago de horas extras a funcionarios policiales en situaciones especiales.
- f. El pago de segunda parte de manual de puestos policiales.
- g. Disminución de la jornada laboral a 10 horas para el personal del rol 5X2
- h. Cambios de Administración del Gobierno Central siendo el nuevo presidente Carlos Alvarado.
- i. Cambios de ministro y viceministros de Seguridad Pública y Gobernación.

### **B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.**

#### **Supervisión en los Distritos:**

- a. Control de las acciones operativas en matriz de excell y ampos en físicos.
- b. Semanalmente se envían reportes vía correo electrónico de las acciones e incidentes policiales pendientes a la Jefatura Cantonal.



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

## Personal:

- a. En este momento hay 02 agentes de Operaciones y un Encargado de Operaciones.
- b. Los Oficiales de operaciones mantienen un rol de 6X6.
- c. Se atiende de manera personal cualquier inquietud o duda que presente algún oficial de alguna situación ocurrida.
- d. Se supervisa que las agentes de operaciones cumplan con sus funciones establecidas en el II manual de clases policiales.

## **B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.**

- a. Al llegar a esta unidad policial ya estaba implementado el Sistema de Control Interno de la unidad, es por ello por lo que lo que se hace por parte de quien suscribe es supervisar y tratar de día a día de ir poniendo al tanto a los Oficiales de nuevo ingreso, de cómo se debe llevar el control interno en una unidad, ya que en algún momento estos van a ser los responsables de llevarlo a cabo. Y además para que el control interno no se perciba como algo molesto sino como algo que es en beneficio de todos los funcionarios.
- b. Visitas de supervisión en conjunto con la Jefatura, al personal que se encuentra en recorridos tanto a pie como en patrullas.
- c. Realizar diariamente inducciones al personal en donde se tocan aspectos éticos, profesionales, motivacionales y situaciones del servicio, que sirvan para retroalimentar nuestra función, y así dar un servicio de calidad a la ciudadanía.
- d. Se archivan en la plataforma one drive o nube del correo electrónico documentos ya diligenciados, de forma digital respetando la circular de "cero papel" para ayudar al ambiente.

## **B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.**

- a. Uno de los principales logros de esta unidad policial fue cumplir a cabalidad con la planificación mensual de P.A.O lo cual significa la realización de diversas actividades establecidas previamente bajo un estudio y a las cuales se les da su debido cumplimiento.
- b. Se logró mantener una relación de cordialidad y mutua con los Oficiales Operacionales de la Región y demás Delegaciones Policiales, donde cada cuatrimestre nos reunimos, para diagnosticar y evaluar lo bueno y malo que se ha realizado, para su mejoramiento.
- c. Se implementó la estructura jerárquica correspondiente a la implementación de la segunda etapa del manual puestos de la Fuerza Pública ya que no se estaba



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

cumpliendo con la misma.

- d. En el año 2020 el Capitán José Luis Sandoval felicita al personal policial a su cargo, por los excelentes resultados en la Rendición de cuentas, presentada ante el Señor Ministro el Licenciado Maicol Soto Rojas.
- e. En cuanto al departamento de Operaciones, se logró que todas las plazas se encuentren activas, compuestas por las Oficiales Emanuel Martínez Villalobos y José López Rojas, siendo supervisadas por este servidor hasta el día de hoy.
- f. Se logró durante el último año, ser la Unidad Policial con el mejor rendimiento en la supervisión realizada por la Licenciada Margarita Aguilar Alvarado, con un porcentaje de 100%, siendo la más alta a nivel regional.
- g. Se logró actualizar el registro de activos con ayuda del encargado del departamento correspondiente.
- h. En el año 2020, esta unidad policial fue la quien más logro reducir los delitos contra la propiedad, a nivel regional.

## **B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.**

- a. Se gestionó la documentación correspondiente ante la dirección regional para una retroalimentación sobre los temas de SIMEP.
- b. Se está tramitando el proyecto de un fichero digital de los oficiales.

## **B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.**

- a- Ningún Oficial de Operaciones Administra ninguna tarjeta de combustible.

## **B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.**

- a. Respetar la circular de Humanismo emitida por el Comisario Juan José Andrade Morales.
- b. Otra sugerencia es realizar diariamente la inducción al personal, tiempo en que se supervisa la presentación personal de los oficiales, se habla con ellos y se escuchan sus inquietudes, se motivan y se hace la distribución del personal.
- c. Mantener una buena comunicación entre los compañeros.
- d. Asistir a la sesión de la cámara de turismo.



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.**

- a- El Encargado de Operaciones en conjunto con la Jefatura debería seguir insistiendo ante la dirección de la Fuerza Pública, las necesidades que ha tenido dicho departamento, ya que para nadie es un secreto que el recargo de funciones es mucha.
- b- Pendiente la Evaluación del desempeño anual, pese a que ya se ejecutaron las semestrales del año 2021.
- c- Pendiente que el mando superior de luz verde para la activación del PAO, SEVRI, Control Interno, y demás componentes de este departamento, ya que los mismos se encuentran paralizados por la pandemia del COVID 19.
- d- Pendiente las vacaciones profilácticas del segundo semestre de los dos agentes de operaciones a mi cargo, el cual al oficial Emanuel Martínez Villalobos y José David López Rojas.
- e- Pendiente la propuesta del nuevo encargado de operaciones policiales ya que dicha plaza se encuentra vacante ante ya mi ausencia.

**B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

- Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)

**B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

De acuerdo a mis funciones genéricas, específicas y generales no estoy afecto de las disposiciones de Instituciones Públicas o cualquier ente externo a la fecha.

**B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

Durante mi gestión no se realizó ninguna recomendación por parte de la auditoría interna del Ministerio de Seguridad Pública.